



Exp. 94-07-00043

Universidad Nacional

de
Córdoba

República Argentina

Córdoba, 17 SET 2007

VISTO:

La presentación efectuada a fojas 1 por el Prof. Dr. GERARDO DANIEL FIDELIO (Leg. 21.390), en la que solicita transformación transitoria de su cargo de Vicerrector de la Casa; y

CONSIDERANDO:

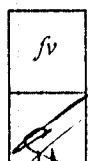
Lo dispuesto por la Resolución HCS 265/95 y su ampliatoria 515/07;
Lo informado a fojas 2 por el Departamento de Personal de Secretaría General;

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Transformar transitoriamente el cargo de Vicerrector de Universidad DE (Cód. 402) en un cargo de Profesor Titular DE (Cód. 101), a partir del 5 de septiembre de 2007 y mientras el Prof. Dr. GERARDO DANIEL FIDELIO (Leg. 21.390) ejerza funciones de autoridad.

ARTÍCULO 2°.- Otorgar al Prof. Dr. GERARDO DANIEL FIDELIO (Leg. 21.390), durante el periodo mencionado en el artículo que antecede, una asignación complementaria equivalente a la diferencia entre las retribuciones de los cargos de Vicerrector DE (Cód. 402) y de Profesor Titular DE (Cód. 101).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal, a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y a la Dirección General de Personal.



Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:**1493**